

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Edicto

En expediente que se está tramitando con referencia GU-00003/2023, don Juan Angulo Sánchez, en nombre y representación de la mercantil Arrendamientos Palma del Río, Sociedad Limitada, ha presentado borrador de convenio urbanístico con fecha 15 de junio de 2023, que ha sido admitido a trámite mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.4.4.º de la Ley 7/2021, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de veinte días, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por una parte, y Arrendamientos Palma del Río, Sociedad Limitada, por otra.

Objeto: En el ámbito de los terrenos de la Unidad de Ejecución UE-EC-02.2, pertenecientes a la mercantil Arrendamientos Palma del Río, Soceidad Limitada, sustituir el 10 % de aprovechamiento urbanístico libre de cargas, que por ley le corresponde al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, y que se concreta en una parcela de 450,73 m² de techo, por su valor en metálico, que asciende a la cantidad de 173.324,66 euros (ciento setenta y tres mil trescientos veinticuatro euros con sesenta y seis céntimos), según se hace constar en el informe de la Oficina Técnica Municipal de fecha 27 de octubre de 2023, debiendo ser pagado dicho importe previamente a la solicitud de la licencia municipal de construcción.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Comprende la parcela con referencia catastral 0391122UF6509S0001IW y parte de la parcela catastral 0492101UF6509S0001IW, terrenos clasificados como suelo urbano no consolidado, ordenanza de aplicación N4.3, con la tipología dominante de alojamientos de propiedad vertical u horizontal.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:30 a 14:00 horas.

Alhaurín de la Torre, 1 de diciembre de 2023.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

5452/2023